

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Mensuales.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de los anuncios. El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de agosto de 2002.- El Director, Román Fernández-Baca Casares.

RESOLUCION de 1 de agosto de 2002, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia. (PD. 2578/2002).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Cultura. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

c) Número de expediente: B021180CA11IH.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Conservación y restauración de la escultura denominada «Arcángel San Rafael», atribuida a Antón María Maragliano.

b) Lugar de ejecución: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (Sevilla).

d) Plazo de ejecución: 9 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 18.000,00 euros (incluido IVA).

5. Garantía provisional: 360,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (Sección de Administración).

b) Domicilio: Camino de los Descubrimientos, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 95/503.70.00.

e) Telefax: 95/503.70.01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en BOJA. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

a) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: 3 meses.

b) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

b) Localidad: Sevilla.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en el punto 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Libramientos parciales.

b) Forma jurídica de Uniones de Empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de los anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de agosto de 2002.- El Director, Román Fernández-Baca Casares.

RESOLUCION de 1 de agosto de 2002, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia. (PD. 2580/2002).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Cultura. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

c) Número de expediente: B021179CA41IH.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Conservación y restauración de la escultura denominada «Cristo de la Caridad», original de Pedro Roldán.

b) Lugar de ejecución: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (Sevilla).

c) Plazo de ejecución: 9 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 17.000,00 euros (incluido IVA).

5. Garantía provisional: 340,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (Sección de Administración).

b) Domicilio: Camino de los Descubrimientos, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 95/503.70.00.

e) Telefax: 95/503.70.01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en BOJA (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación. 1. Entidad: Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

b) Localidad: Sevilla.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en el punto 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Libramientos parciales.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de los anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de agosto de 2002.- El Director, Román Fernández-Baca Casares.

RESOLUCION de 1 de agosto de 2002, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicio. (PD. 2576/2002).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Cultura. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad de la sede del Centro de Arqueología Subacuática en Cádiz.

b) Número de expediente: BO21199SV11IH.

c) Lugar de ejecución: Centro de Arqueología Subacuática (Cádiz).

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 65.022,00 euros (incluido IVA).

5. Garantía provisional: 1.300,44 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (Sección de Administración).

b) Domicilio: Camino de los Descubrimientos, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 95/503.70.00.

e) Telefax: 95/503.70.01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en BOJA (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación. 1. Entidad: Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

b) Localidad: Sevilla.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en el punto 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Mensuales.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de los anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de agosto de 2002.- El Director, Román Fernández-Baca Casares.

RESOLUCION de 1 de agosto de 2002, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministro. (PD. 2577/2002).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Cultura. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

c) Número de expediente: BO21231SU41IH.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Equipo de rayos X para radiografía de obras de arte.

b) Número de unidades a entregar: Una.

c) División por lotes y número: No.

d) Lugar de entrega: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Sevilla.

e) Plazo de entrega: 3 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes de carácter técnico.